

La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 39 y 41

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
 1.25 PESETAS al mes en toda España. — En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.
 Ejemplar suelto, 5 cént. — Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA DANÚS, 2 BAJOS
 Núm. 2132
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Candidatura Republicana PARA CONCEJALES

- DISTRITO 1.º
 D. Juan Alemany Alzina.—Industrial.
- DISTRITO 2.º
 D. José Fuset Tubiá.—Catedrático.
 D. Bernardo Obrador y Mut.—Del Comercio.
 D. Antonio Juan y Miralles.—Industrial.
- DISTRITO 3.º
 D. Luis Martí y Ximenis.—Abogado.
 D. Rafael Ramis y Pons.—Procurador.
- DISTRITO 4.º
 D. Francisco García Orell.—Del Comercio.
- DISTRITO 5.º
 D. Fernando Pou y Moreno.—Abogado.
- DISTRITO 6.º
 D. Antonio Rabassa y Roig.—Médico.
- DISTRITO 7.º
 D. Miguel Barceló Nadal.—Industrial.
- DISTRITO 8.º
 D. Antonio Ramis Grauche.—Propietario.

A los republicanos y á los monárquicos

MEETING EN LA PLAZA DE TOROS

DOMINGO A LAS 10 DE LA MAÑANA
 El Comité republicano de Palma á instancias de muchos correligionarios convoca á una reunión pública para protestar del atropello del Alcalde señor Planas realizado en la última sesión contra la legítima representación del pueblo al impedir la discusión de un asunto legal.
 En la reunión se tratará la cuestión municipal sin que pueda molestarnos ni el señor Guasp ni su despreciable instrumento.
 El domingo próximo á la Plaza de Toros á las 10 de la mañana.

La sesión de ayer

Mucho hemos conseguido; arrancar el antifaz, la máscara de hipócrita cobardía de los que sin arrestos para erigirse en caciques, pretenden ejercer el caciquismo sin mostrar cara ni correr peligros desde los camarines de la Peña.
 En el día de ayer se despejaron muchas incógnitas incluso dejar al descubierto á los que buscan lucro ilegal con los repartos de consumos en el extrarradio y que hoy pretenden buscar arrimo á su turbio negocio en el miserable y orcaico caciquismo de la Peña.
 Bueno es que se fijen y observen los palmesanos que habitan extramuros en la perseverante campaña del órgano de los

consumos y en la manera decidida como rompe ayer una lanza en favor del que atropella la ley y falta á todos los deberes de consideración y cortesía, falseando descaradamente la verdad. Las plumas de alquiler de los consumidores están acostumbradas á la mentira y por tal camino, buscan con vilipendio el apoyo de los caciques para un futuro reparto en el extrarradio. No han dijeron aún, no han olvidado que la enérgica campaña de los republicanos en favor del oprimido contribuyente, les obligó á echar abajo el último reparto y á mermarlo en el sentido que demandaban la justicia y la ley.

Aquí tienen los palmesanos el móvil único de ciertas actitudes, la única finalidad de tantas falsedades como estampa el órgano de la Empresa de Consumos.

Quedó también al descubierto el espíritu que reina entre los hombres de la Peña; sienten la nostalgia de aquella época funesta en que desde el Centro maurista imponían á los mallorquines su voluntad de autócratas, en que impunemente se conculcaban y atropellaban todas las leyes, se oprimía, arruinaba y deshonoraba á los ciudadanos, bajo el supremo patronato del cacique máximo, y en los pezones de las arcas municipales se nutrían y multiplicaban un enjambre de vividores y parásitos.

Desde que los periódicos anunciaron que los teólogos bizantinos de la Peña habían declarado *ex-cathedra* ilegal el acuerdo de la Corporación municipal de la sesión del 22, teníamos descontado y sabido que el señor Planas iría á la sesión de ayer con una consigna y una lección bien aprendida. Pero los sábios de la Peña no contaban con que ese fardo de carne que ocupa el sillón presidencial del Ayuntamiento, era incapaz de ejecutar consignas ni de recitar lecciones. Así sucedieron las cosas, enfascado el buen hombre en la idea que se le había sugerido de que sus actos no eran discutibles, de que todo el mundo debía someterse á sus órdenes y callar ante sus atropellos, hizo las cosas de la peor manera. Impidió que se discutiera y aprobara la proposición de interponer recursos legales contra el decreto de suspensión de un acuerdo. Impidió que se pidiera la ejecución de un acuerdo no suspendido, y poniéndose las leyes por montera y faltando á los más elementales deberes de educación y cortesía, cortó la palabra al señor Pou y levantó airado la sesión en el preciso momento en que se limitaba á pedir la lectura de un artículo de la ley municipal.

Para ese Alcalde sin criterio y para los que desde la sombra le sugestionan, faltos de valor, es ya ilegal y prohibido pedir en una sesión la lectura de un artículo de la ley. Poco les importa á esos hombres atropellarla una vez más, á ello están acostumbrados en todos los terrenos y ayer nos mostraron lo que quieren y de lo que son capaces, utilizando para ello la ignorancia de un desdichado.

Bien quisiéramos que esos hombres y en especial su cabeza más visible, presentaran sus candidaturas, como á ello les invita el órgano de los consumidores, pues

allí habrían de convenirse, muy apesar suyo, que aquellas matemáticas administrativas que les enriquecieron, mientras arruinaban á los accionistas del Cambio Mallorquín, no son posibles en la Casa de la Villa, en tanto exista en ella la honrada fiscalización republicana.

También habrán de convenirse que aquel caciquismo, roto y deshecho mientras lo representaba el señor Ribot, que por todos conceptos valía muchísimo más que ellos, no han de levantarlo de nuevo, ni ocultos cobardemente en la sombra, ni si por un extraño é improbable movimiento de dignidad y de vergüenza, se resuelven á mostrar cara, y se sienten con el valor de arrostrar todas las responsabilidades que por sus actos de hoy habremos de liquidarles en su día.

No se forjen ilusiones, ni ellos ni los que á su arrimo, buscan la impunidad en sus exacciones y repartos ilegales, no confíen en el éxito, porque basta y tiene bríos y valor el partido republicano para desbaratar esos planes de tiranía é inmoralidad, aunque se le venga encima toda la podrida y desvencijada máquina de los organismos del Estado.

El escándalo del Ayuntamiento

El título no es nuestro: lo tomamos sin enmienda de un diario monárquico, caracterizado por sus bombos diarios al alcalde.

Fué un escándalo, no hay que ocultarlo aunque sea una gran vergüenza para Palma, que resuciten aquellos tiempos que todos creíamos hundidos para siempre con quien lo personificaba.

Las prerrogativas municipales atropelladas por el primer magistrado municipal; el derecho de los concejales pisoteado por el presidente del Ayuntamiento; la defensa del compañero impedida por quien tiene el deber de salir en su abono; la ley tenida por cosa criminal que no puede ni aún leerse sin que todo el peso de la autoridad caiga sobre la cabeza de quien la invoca; la campanilla agitada como si aún dirigiera los debates aquel Berga que dejó memoria eterna de un campanillazo.

Este es el resumen de la sesión de ayer. Rectifiquemos: del escándalo de ayer.

Es una deslealtad, es faltar á los más elementales deberes del compañerismo, impedir que se explique el alcance de un acuerdo que ha motivado por estulticia ó malá fe tales interpretaciones que hasta han llegado al despacho del Fiscal, que ha pedido certificación del acta en que aquel acuerdo consta.

Ha sido una decepción, lo decimos con amargura, con despecho, pero ingenuamente: ha sido una decepción ver como el Sr. Planas, tachado por los weyeristas de harto amigo de los republicanos porque no los atropellaba, tenido por nosotros por un hombre independiente dentro de un criterio más ó menos estrecho, ha desmentido su historia para complacer á hombres que le azuzan desde la sombra.

Pero por mucho que nosotros sintamos este desengaño, tenemos la seguridad de que aún más hondamente lo lamenta el mismo.

Procesamiento del Sr. Martí

(Urgente)
 Salmerón, diputado Madrid.

Alcalde coaccionado suspendió acuerdo capacitándose seguir concejalía y recurrir medios legales.

Sesión de hoy discutídose suspensión, acuerdo Alcalde. Este levantó sesión.

Público indignado. Trece concejales pedido sesión extraordinaria mañana.

Espérase atropello legalidad.

País, Madrid.

Siguen atropellos contra legalidad municipal.

Ayuntamiento última sesión acordó recurrir contra suspensión concejal Martí.

Alcalde suspendió acuerdo Ayuntamiento.

Sesión hoy discutídose legalidad acto Alcalde para interponer recurso.

Alcalde avergonzado improvisadamente levanta sesión.

Público indignado pruebas desagrado.

Concejales increpan Alcalde. Este lívido huye puerta escusada.

Trece concejales piden urgente sesión extraordinaria.

Témense atropellos arbitrarios.

Republicanos decididos sostener derecho municipal.

Mannel Guasp, Gabriel Maura

Con ligeras inexactitudes, explicables por los sucesos que se trataba de describir, *La Última Hora*, publica el mejor extracto de la sesión de ayer. Anticipadamente hemos de hacer constar que el señor Planas levantó la sesión en el momento que nuestro amigo señor Pou pedía la lectura del artículo 82 de la ley municipal, para una cuestión de orden.

También cúmplenos hacer constar que antes de levantarse la sesión el orden era perfecto, tanto en el público como en los sillones de los concejales; y que no hay disposición alguna que autorice cortar la palabra á un señor concejal que hace uso de ella dentro de los límites de la más exquisita cortesía y de las reglas de la más estrecha buena educación. Pero hablar de esas cosas á un hombre como el señor Planas es sermón perdido.

Durante cerca de un mes los monárquicos han repetido que no servía, que era casi un zoquete; en la sesión de ayer se encargó de darles la razón.

Para terminar diremos al señor Guasp: gracias á V. la justicia histórica conoce á sus víctimas; gracias á V. la justicia popular también conoce á las suyas. La partida está empeñada, no será el partido republicano el que se retire de la línea de batalla; V.; para vencer, necesita ganar una batalla todos los días; nosotros nos sobrarán con vencer en una sola. Sus secuaces son unos hambrones sin más idea.

les que el prometido destino, nuestros correligionarios, nuestros amigos, nuestros hermanos nos siguen por una idea, movidos por el entusiasmo, para cumplir un deber y para satisfacer una secular sed de justicia. Hasta luego, señor Guasp, hasta muy pronto don Gabriel Maura.

POLITICAS

Al alcalde ¿que vamos á decirle que no se le haya dicho por los concejales republicanos después de la sesión?

Por una puerta de escape, sostenido en su tambaleo por el comandante de los municipales y por don Pablo Serra, ha tenido que dirigirse á su despacho para tomar el aire.

Antes el señor Planas salía por entre el Pueblo que le rendía acatamiento como representante de la Corporación popular.

Ayer pudo el señor Planas convencerse que los alcaldes de la Peña, que los lacayos del Gobierno civil, que los traidores al derecho popular ya han desaparecido para siempre.

La Tarde no se contenta con el papel de esbirro y delator de periodistas. Con la misma intención falsifica los sucesos, como puede verse en la relación de la sesión última.

Bueno que su redactor municipal se monte en una silla para vitorear á alcaldes del jaez de los del señor Planas, al fin y al cabo es un derecho que reconocemos los palmesanos incluso á los ibicencos, pero mentir, hacer de corchete, para servir villanamente á los poderosos eso no lo consentiremos ni al señor escritor de *La Tarde* ni á nadie.

POLLENSA

El sábado por la noche se celebrará un meeting republicano en aquella importante villa.

Una comisión de Palma ha sido invitada. Hay mucha animación.

En Manacor, San Llorens y Felanitx hay mucha animación política, según cartas que hemos recibido.

Estas noticias confirman las de otros pueblos como Esporlas, Capdepera y Montuiri.

La muerte del tirano

Al fin llegó para él la hora de la justicia. ¿Qué se había hecho de su grandeza, de su poderío, de su prepotencia, de su orgullo? Lívido, demudado, aguardaba la muerte de manos de aquel pueblo al que por tanto tiempo esclavizara. No veía en torno suyo, sino ojos centelleantes y ademanes de amenaza. Ni una mirada de piedad se fijaba en el miserable que fué, en sus días de poder, azote de la especie humana.

El Hércules de fuerza irresistible, el gran gigante de millares de brazos, dió tregua un momento á las expansiones de su inmensa cólera, como si hubiera querido gozarse en el espanto de su víctima. Un silencio lúgubre, más amenazador y siniestro que todos los tumultos, reinó algún tiempo alrededor de aquel desdichado. Parecía como si la muchedumbre se recogiera en sí misma antes de dar rienda suelta al demonio de sus venganzas.

—No basta que muera—exclamó desde el seno de la multitud una voz saturada de odio.—Es preciso que expie sus crímenes uno á uno. Pague al pueblo lo que ha hecho al pueblo. Ojo por ojo, diente por diente. Acordaos de la pasada opresión. ¿Cuántas vidas arrebatadas, cuántos tormentos sufridos, cuántas viudas, cuántos huérfanos, cuántas madres sin hijos, cuán-

tas doncellas deshonradas, cuántos patri-monios robados, cuántas víctimas sacrificadas por su despotismo, muertas á manos del dolor ó entre las garras del hambre! ¿Qué es una vida á cambio de tales horrores? Hay que hacer sufrir á ese monstruo lo que él ha hecho sufrir. Así lo impone la santa ley de la expiación.

Arrebatada de cólera iba ya la muchedumbre á precipitarse sobre el objeto de su execración, cuando un anciano de aspecto venerable se interpuso valerosamente entre la víctima y sus verdugos, exclamando:

—¿Qué vais á hacer, insensatos? ¿Qué loca pretensión es la vuestra? ¿Juzgáis posible hacer sufrir á ese hombre uno por uno todos los males que ha causado? ¿Tiene él millares de vidas que le arrebatéis, millares de hijos que podáis inmolarse, millares de cuerpos para sufrir, millares de miembros que perder, millares de corazones que angustiar? Atemperad vuestra justicia á la pequeñez del reo y no á la magnitud del delito. La capacidad del crimen excede infinitamente en el malvado á la de la expiación. Que cada uno de vosotros devuelva al ofensor solo una parte mínima, insignificante, del mal que de él ha recibido. Si Dios en sus premios da ciento por uno, dad vosotros en vuestras venganzas menos de una millonésima. Qué la madre que haya perdido un hijo por culpa de ese hombre, hunda tan sólo un alfiler en sus carnes. Que aquel á quien ha hecho perder un miembro, pueda arrancar con sus uñas un trozo de piel. Que el deshonrado por él pueda escupirle y el arruinado golpearle. Que ninguno se exceda en el castigo más allá de este límite. Que, midiendo de un lado el agravio y de otro la reparación, nadie pueda desconocer la magnánima generosidad que ha dominado en vuestras almas al instinto de la venganza.

Siguió á estas palabras una terrible escena. Con la serena calma de quien cumple un deber, iban destacándose uno á uno de la gran masa popular cuantos fueron un día víctimas del tirano. Cada cual le imponía su parte de castigo. A un vengador sucedía otro y otro en serie inacabable. La muchedumbre se agitaba como un mar en incesante remolino. Poco á poco el cuerpo del desgraciado, retorciéndose entre tormentos espantosos, iba perdiendo la forma humana. Primero fué una máscara trágica y sangrienta. Luego un esqueleto sólo á trechos cubierto de carne. Después algo informe, monstruoso, indiscernible, un montón sin nombre de restos ensangrentados, un desperdicio de matadero propio para manjar de perros.

Cuando la feroz muchedumbre, calmada su cólera, se hubo retirado, al contemplar aquel espectáculo tan repugnante como horrible.

—¡Qué horror!—no pude menos de exclamar.

Sentí que una mano se posaba en mi hombro. Era la del anciano de venerable aspecto que había prescrito poco antes al pueblo la forma en que debía ejecutarse el martirio del tirano.

—Es horrible, ¿verdad?—me dijo.—Sí, es un espectáculo espantoso. Y, sin embargo, sobre esos restos que ahí yacen en el polvo no se ha ejercido sino una parte mínima, apenas apreciable, de las violencias que ese malvado consumió un día contra sus semejantes. Un millón de cuerpos destrozados como ese cuerpo apenas darían idea de la hecatombe causada por la tiranía. ¡Tan gran daño puede causar un solo delincuente, cuando la flaqueza, la ceguera ó las preocupaciones de los hombres ponen en sus manos el poder que sólo para defenderse contra tales seres instituyó la sociedad!

ALFREDO CALDERÓN.

De "Tierra y Libertad,"

París 26.—Ha causado mucha sensación en Forbach el arresto del teniente Bilsen, que ha publicado últimamente, bajo el seudónimo Fritz, la novela «Aus einer Kleinen Garnison» (De una pequeña guarnición).

El libro ha sido ya secuestrado; pero el «Lakalanzeiger» da los siguientes pormenores sobre su contenido.

Las tendencias, al parecer, van contra la aplicación de castigos en el ejército. En la descripción del medio ambiente se descubre á un observador penetrante y ávido de sensaciones; escudriñando los senderos escabrosos se entrevé el antro del vicio, en el que el autor coloca á los oficiales.

Los personajes se ofrecen como transgresores, bebedores, adúlteros y alborotadores, coronando su carrera con la deserción, la expulsión, el asesinato ó el suicidio. En el cuerpo de oficiales del regimiento que describe el autor y deja descubrir con sus alusiones, presenta una colección de tipos verdaderamente execrables, y sólo en boca de algunos soldados de caballería pone aquél sus ideas.

En su empeño de acercarse á la realidad, emplea los colores más sombríos. En la descripción de la vida militar en las pequeñas guarniciones juegan un importante papel los malos tratos á los soldados; y eso hace más clara la tendencia del libro, que ha aparecido, para su gloria, en el momento oportuno. Aboga el autor por la promulgación de una ley que no deje impunes las transgresiones de los oficiales. Eso es lo que más ha sulfurado á las autoridades, induciéndolas á detener á Bilsen.—Ampelio Biófilos.

Las mercedes del militarismo

Escriben de Australia que muchos soldados fueron rebosantes de patriotismo á la guerra del Africa del Sur, de donde han regresado llenos de cerveza y han tenido después que comparecer ante los tribunales por vagancia y borrachera. Este es el resultado de la acción disolvente—por no decir desmoralizadora—que cumple la guerra en los individuos, que de buenos se tornan perdidos.

El caciquismo en acción

Tenemos noticia de una alcaldada cometida recientemente con el Comité republicano de Santo Tomé (Jaén).

Hallándose reunido dicho Comité para tratar de asuntos electorales, se presentó el alcalde D. Cristóbal García y unos cuantos números de la Guardia civil, suspendiendo la reunión y apoderándose de todos los documentos, sin apoyarse en pretexto de ninguna clase; fuera del capricho y la arbitrariedad de los caciques de aquel pueblo.

En la Secretaría se levantó acta del atropello, á fin de tomar las medidas que se estimen oportunas, sin perjuicio de comunicarlo al Directorio de Jaén.

El hecho, como se ve, es un sistema más de la vitalidad de un caciquismo cada vez más envalentonado, y que ya no repara en medios pudorosos para ocultar sus tropelías.

En efecto, sería conveniente saber si el reunirse varios republicanos para nombrar sus candidatos, cae dentro del Código y justifica la intervención de los alcaldes y de la Guardia civil.

NO MAS PADECIMIENTOS

Curarán infaliblemente de las dolencias del estómago, pecho y orina, los que sean constantes en el uso de las aguas bicarbonatadas sódico-líticas, variedad clorurada sódicas, del manantial de Villajuga, recomendadas por notabilidades médicas. Representante M. Bestard, Plaza de la Cuartera 2. Venta y depósitos Centro Farmacéutico, Juan Valenzuela y demás farmacias.

AYUNTAMIENTO

ESCÁNDALO MUNICIPAL

Sesión de hoy

Como era de esperar, la sesión que esta mañana ha celebrado el Ayuntamiento estuvo muy concurrida de público que llenaba casi por completo el salón.

La sesión estuvo presidida por el Alcalde señor Planas asistiendo los señores concejales Bibiloni, Piña, Ferrer, Bonnin, Fuster (don G.), Martorell, Cañellas, Salas, Font y Monteros, Villalonga (D. A. y D. F.), Castañer, Pou, Mateu, Pomar, Garcia Orell, Parera, Muntaner (D. Tomás), Llopis, Fuster (D. A.), Serra, Roca, Quijada y Canet.

Acta y cuentas

Fué leída y aprobada la sesión anterior. El Sr. Villalonga se adhiere á la proposición del Sr. Pou sobre el procesamiento del Sr. Martí. Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales, que ascienden á 8.408'31 pesetas.

Orden del día

El Sr. Garcia, en nombre del Sr. Quijada retira hasta otro día, la proposición sobre el cambio de horas de la sesión.

Se aprueba la designación de locales para los colegios electorales en las próximas elecciones de concejales.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno Interior proponiendo que se autorice la construcción de una tarima en el salón de sesiones que ascenderá á unas 1.700 pesetas y que se encargue al contratista Sr. Bestard.

El Sr. Pomar dice votará en contra de dicha construcción y de la forma de hacerse.

El Sr. Fuster apoya el dictamen.

A propuesta del Sr. Garcia se pasa á votación el dictamen dividido en dos partes.

Primero, si se ha de construir la tarima y después si ha de hacerse por subasta.

Se aprueba la construcción por todos los votos menos el del Sr. Pomar.

El Sr. Fuster explica el porqué la Comisión ha entendido que dicha tarima debe construirse por administración dado los inconvenientes que traen aparejadas las construcciones por subasta; además dice que la ley dispone que los muebles que tengan algo de artístico puedan construirse con preferencia por administración. Termina diciendo que si la tarima se hace por subasta los muebles del salón de sesiones no podrán instalarse este año.

Apoya las palabras del Sr. Fuster el señor Castañer, quien dice que solo hay en Palma dos casas que puedan hacer los dibujos y adornos que se señalan en la tarima.

Se pasa á votación si ha de construirse la tarima acordándose que así se haga por 20 votos por 4.

Se da cuenta de que el Alcalde había decretado la suspensión del acuerdo del Ayuntamiento, referente á que este consideraba capacitado al Sr. Martí para el desempeño del cargo de concejal, á pesar de los procesamientos que contra él se siguen de que se recurra en contra del auto de suspensión.

El Alcalde.—¿Se dá por enterado el Ayuntamiento?

El Sr. Pou.—Pido la palabra.

El Alcalde.—Sobre este asunto no hay palabra.

El Sr. Pou.—Pido que se traigan los autos del Sr. Juez sobre suspensión del concejal señor Martí para tratarlo después del despacho ordinario.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de alumbrado proponiendo la aprobación del pliego de condiciones para la subasta de suministro de petróleo durante el año 1904.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo que se informe favorablemente las peticiones sobre la pesca de esponjas presentadas por D. Gabriel Escudero y otra de los Sres. D. Antonio Bosch y D. Miguel Pascual.

Se da cuenta de que en la calle de la Fábrica de Santa Catalina se ha instalado una máquina á vapor, sin permiso; la comisión propone que se invite á los propietarios de dicha fábrica á que soliciten el permiso de instalación de aquella máquina, sin perjuicio de imponerle una multa, si así lo estima conveniente. Se aprueba.

Se conceden varios permisos para obras particulares de esta ciudad.

Se aprueba que se derribe un trozo de pared

de la calle del Despeñadero de Son Alegre, por haberse levantado sin permiso.

Se aprueba que sea valorada una parcela de terreno del camino de Ronda, angular con la de San Magín y conceder permiso al propietario de dicha parcela para construir una alcañarilla.

Se concede permiso a D. Guillermo Salas para construir dos casas en *S^a hortel*, del Ensanche de esta ciudad.

El mal estado

El Sr. Pomar llama la atención del Sr. Alcalde sobre el mal estado en que se encuentra el trozo de terreno desde lo que fué Puerta Pintada a la estación del Ferro-carril.

Impermeables para municipales

El Sr. Fuster (D. A.) da cuenta de los trabajos efectuados por la Comisión de Gobierno Interior referente a la confección de impermeables para la guardia municipal. Dice que en el concurso particular abierto el que ofrece mayores beneficios es D. Juan Muntaner, quien los confeccionará por 1980 pesetas. Pregunta si ha de encargarse a este señor ó ha de hacerse por subasta.

El Sr. Roca dice que no viene el caso de darse por subasta, porque el Ayuntamiento dió amplias facultades a la Comisión.

El Sr. Martorell opina que estas prendas deben darse por subasta, tanto más cuando hoy se ha acordado la construcción de una tarima por subasta.

El Sr. Roca insiste en su manifestación. El Sr. Martorell añade que si ha sido una deferencia de la Comisión para con el Ayuntamiento no se proceda a la subasta; pero si no, que se haga por subasta.

El Sr. Babiloni propone que se construyan impermeables para los guardias municipales de servicio en los suburbios.

El Sr. Castañer propone que se construyan impermeables para el sereno sepulturero del Cementerio.—(Rumores.)

El Sr. Pomar opina que se sale del punto puesto a discusión. Que ha de resolverse si ha de ser la construcción por subasta por 18 votos contra el de los Sres. Bonnin, Canet, Muntaner, Pomar y Roca.

El procesamiento del Sr. Martí

El Sr. Pou dice que en la penúltima sesión el Ayuntamiento tomó el acuerdo de que se interpusiera recurso contra la suspensión del cargo de concejal Sr. Martí, y que por haberse ausentado el Sr. Muntaner, se reprodujo el acuerdo en la penúltima sesión. Pregunta qué ha hecho en este asunto el síndico Sr. Muntaner?

El Sr. Muntaner explica que estaba pronto a efectuar el encargo que recibiera de la Corporación; pero que asuntos imprescindibles le obligaron a abandonar esta ciudad antes de que se recibiera el auto del juez; que de haberse recibido, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, hubiera interpuesto demanda de reforma del auto; que regresó a Palma, encontrándose con otro acuerdo del Ayuntamiento de la última sesión, que decía poco más ó menos lo que el primero y que hubiera asimismo interpuesto el recurso de reforma a no haber recibido una comunicación de la Alcaldía en que se le participa que había suspendido el acuerdo. Como resulta que los dos acuerdos son iguales, no sé si queda en pie el primero, en cuyo caso el Ayuntamiento decidirá si tengo ó no que...

El Sr. Presidente.—He dejado hablar a SS., SS. creyendo que trataría de esclarecer el punto relativo al Sr. Fuster y al del Sr. Muntaner; pero como veo que quieren debatir sobre el relativo a la suspensión del acuerdo, debo hacerles presente que no lo consentiré, porque entiendo que el Ayuntamiento invadió atribuciones que, no tenía y además porque el acuerdo quedó suspendido, bajo mi exclusiva responsabilidad.

El Sr. Pou.—Permitirá el Sr. Alcalde que se discuta, no el relativo al acuerdo suspendido; sino al otro, al de la penúltima sesión en el que se dice que se autoriza al síndico Sr. Muntaner para que si lo entiende procedente, recurra en contra del auto del juez. Sobre esto es lo que se ha de tratar.

El Sr. Presidente.—Aquí el público está penetrado del derecho que tiene de asistir a las sesiones; pero parece que ha olvidado el deber que tiene de guardar el respeto debido, cual es el de dejar que voluntariamente emita cada cual sus opiniones sin interrupciones de ninguna clase. Aquí se debe tener cortesía, de lo contrario me veré en el caso de hacer desalojar el salón. (Muy bien entre el público y los concejales.)

El Sr. Pou.—Pido la palabra.

El Sr. Presidente.—Sobre el asunto tratado?

El Sr. Pou.—Sobre el mismo.

El Sr. Presidente.—No hay palabra. (Entre los republicanos se nota movimiento de contrariedad. Algunos protestan de la actitud del Alcalde. En cambio, en la derecha y entre el público de los lados, obsérvase rumores de aprobación.)

El Sr. García.—Pido la palabra para apoyar esta proposición. (Se levanta y entrega al alcalde una hoja de papel. El alcalde la coje entre las manos y la lee a media voz.)

En dicho escrito se proponía que el Ayuntamiento acordara acudir en contra de la resolución de la suspensión decretada por el alcalde.

El Sr. Presidente.—¿Se aprueba esta proposición? (Los republicanos protestan de la manera como el Alcalde entera a los concejales de la proposición.)

El Sr. García.—¿Qué es esto! ¿Qué es esta manera de poner a discusión la proposición! Esto de poner a paso de carga a la deliberación del Ayuntamiento los asuntos ha pasado de moda. (Bien) Hay un artículo del reglamento de sesiones que dice que todo asunto primero será discutido y después votado. Lo que queremos nosotros, pues, es que primero sea discutido; después ya se votará. (Muestras de aprobación.)

El Sr. Presidente.—No puedo consentir que aquí se discuta sobre un asunto del cual entiendo que no procede abrir discusión. (Murmullos de protesta y de aprobación. El público muéstrase por momentos impaciente. Los municipales intentan calmar ó los exaltados.)

El Sr. García.—Debe permitirse que aquí se discuta este asunto si no quiere volverse muchos años atrás. Aquí, hace poco, SS. se dirigía al público diciendo que tuviera cortesía, que respetara a los concejales. ¿Y como ha de respetarlos si S. S. no respeta nuestros derechos? Pido pues, que se discuta la proposición que he entregado a S. S., esto es, que el Ayuntamiento acuerde acudir en contra de la resolución dictada por el Alcalde, suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento relativo al procesamiento del señor Martí. Lamento que el Alcalde con sus intemperancias venga a privarnos de las prerrogativas constitucionales que tenemos... (Muestras de aprobación.)

El Sr. Presidente.—Yo no privo a nadie de derecho alguno. No privo tampoco de que recurran contra mí si se cree que he obrado mal suspendiendo el acuerdo. Lo que digo y sostengo es que no es de la competencia del Ayuntamiento tratar sobre este asunto. (Bien. Muestras de asentimiento. Protestas en la mesa del público.)

El Sr. García.—Pido la palabra.

El Sr. Alcalde.—Si es sobre este mismo asunto no hay palabra.

El Sr. García.—Sobre éste.

El Sr. Alcalde.—No hay palabra (Los concejales republicanos protestan. Algunos se levantan diciendo:—¡Sobre éste, sobre este asunto! El Alcalde tiene en su derecha la campanilla.)

El Sr. García.—Pido la palabra sobre éste y sobre otros asuntos.

El Sr. Pou.—¡Sobre éste! (El Alcalde continúa en la misma actitud. Hace signos negativos.) Pido que se lea el artículo 178 de la ley Municipal. (El maestro de ceremonias va en busca de la Ley Municipal. En el entretanto en el público se nota gran movimiento. La mayoría es de republicanos y protesta contra la guardia municipal que quiere imponerles silencio. El comandante Sr. Pascual se dirige hacia el público, en el punto donde se nota más protestas y discusiones. Intenta poner orden a costa de fuertes disposiciones.)

El Sr. Pou.—El maestro de ceremonias entrega la ley al Secretario. El artículo 178 que lee este empleado no concuerda con el que cita el Sr. Pou. Esto da ocasión a que aumenten las protestas.

El Sr. Pou.—Para que no tenga que cansarse el secretario buscando el artículo se lo leeré yo. (Así lo hace. El artículo se refiere a la responsabilidad que cabe en el Sr. Alcalde, cuando suspende un acuerdo del Ayuntamiento. Cita otros artículos relacionados con éste.)

El Sr. Presidente.—Si el Sr. Pou ha de continuar tratando sobre este asunto levantaré la sesión.

El Sr. Pou.—Protesto contra el Alcalde porque no quiere dejar discutir un artículo de la ley.

El Sr. García.—Sobre uno y sobre varios. (Los republicanos protestan. Todos dicen que quieren discutir el acuerdo.)

El Sr. Presidente.—Se levanta la sesión.

El público explota una protesta mezclada con silbidos y aplausos. Los concejales repu-

blicanos se levantan gritando de sus sillones. Agitan los brazos al aire y protestan de la actitud del Alcalde. Este abandonó la presidencia y se pone en medio del salón. Los concejales republicanos Sres. Villalonga (D. F.), Perera y Pou se encaran con el señor Alcalde agitando los brazos al aire y protestando con fuertes gritos de su determinación.

Los periodistas y otras personas se interponen entre el Alcalde y los concejales republicanos. Estos y la mayoría del público sigue protestando a grandes voces. El Alcalde se retira del salón de sesiones.

Mientras esto sucedía, otros concejales republicanos pretendían que la sesión no hubiera terminado.

—¡Hay que celebrar sesión! ¡Hay que continuarla!

Y se dirigieron al secretario para que no se moviera de su puesto. Aquel funcionario no quiso ceder a las pretensiones de los concejales. ¡El alcalde ha levantado la sesión! ¡No puede continuarse!

El Sr. Estade recogió las carpetas de los negociados y se retiró del salón de sesiones.

El público quiso invadir el recinto donde está situado el círculo que ocupan los sillones de los concejales. La guardia municipal lo impedía.

—¡Es la casa del pueblo! ¡Es nuestra casa!—decían a grandes gritos.

Los guardias continuaban impidiendo la invasión. Se pasó al público el concejal Sr. Perera. Habla con algunos del público.

—¡Es que hay algún municipal—dijo uno del público—que quiere comerse a los republicanos.

A una orden del concejal Sr. Perera, los municipales abandonan su ecititud de antes y el público, gritando, con un grito de triunfo penetra entre los sillones.

Las protestas contra el alcalde seguían arreciando. Aquello parecía una plaza de Toros. La multitud, victoriosa por haber conseguido su objeto calma sus gritos.

Mientras esto ocurría, los concejales señores García y Pou, en la mesa que ocupa el secretario, tomaron asiento. El Sr. García escribía; el Sr. Pou, estaba con la ley municipal en la mano. El concejal Sr. Martí también estaba junto a ellos. Se hizo un círculo. La calma parecía haberse restablecido. Grupos diversos discutían el asunto.

Los concejales monárquicos poco a poco fueron retirándose. Quedaban los Sres. Martorell y Ferrer discutiendo con algunos concejales republicanos.

El Sr. García termina de escribir y lee lo siguiente:

«Los concejales que suscriben en virtud de las facultades que les confiere el artículo 101 de la Ley Municipal, solicitan con urgencia la convocatoria del Ayuntamiento en sesión extraordinaria para proponer, discutir y resolver en su casa, un recurso de alzada y de queja a las Cortes en contra de la suspensión de un acuerdo de esta corporación y un voto de censura observada por el Sr. Alcalde en la última sesión y la interposición de los recursos legales a que haya lugar.»

Enseguida lo suscribieron los concejales republicanos presentes. Después alguien se fué a recoger las demás firmas, hasta trece, que son necesarias para solicitar del alcalde sesión extraordinaria.

Suscriben la petición los republicanos señores Villalonga (D. A. y D. F.), Llopis, García Orell, Castañer, Pomar, Perera, Serra, Quijada, Pou y Oliver; el socialista Sr. Roca y el romerista Sr. Cuschieri.

La proposición fué entregada por el Sr. García Orell al secretario Sr. Estade, quien, acto seguido, se trasladó al domicilio del Sr. Alcalde haciéndole entrega del documento.

El secretario, se retiró de la casa del señor Planas sin recibir orden alguna.

A la hora que acabamos de escribir esta información, a las cinco de la tarde, el alcalde señor Planas no había dado ninguna disposición para que el Ayuntamiento se reuniera en sesión extraordinaria.

(De La Última Hora de ayer.)

PISOS PARA ALQUILAR

Los hay nuevos, grandes y con abundancia de agua a grifo y para lavaduría, calle de la Gloria número 13 y Apuntadores, 56 y 58.

Además en la misma calle de Apuntadores números 52 y 54, hay en nuevo local, propio para Farmacia, Chocolatería, Tienda de viveres ó Expendeduría de vinos.

Informarán: «Gran Pausería la Gloria»; Gloria, 15 y 17 y Apuntadores, 60 y 62.

NOTICIAS LOCALES

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia, tiene convocados para mañana a los industriales de los gremios que a continuación se detallan para que procedan al nombramiento de Síndicos y clasificadores:

- A las 10.—Tiendas al por menor de comestibles.
- A las 10 y media.—Tabernas.
- A las 11.—Vendedores al por menor de calzado hecho.
- A las 11 y media.—Establecimientos para la venta de cervezas y bebidas gaseosas.
- A las 12.—Paraderos ó mesones.
- A las 12 y media.—Tiendas de abacería.
- A las 13.—Tiendas de gorras y monteras.

La catástrofe de Montalvo es el resultado de una vía mal cuidada. Así, para el cuerpo humano, si el estómago ó el hígado no funcionan bien ó en caso de estreñimiento, deben tomarse las Píldoras de Vida del Dr. Ross.

Banco de España

PALMA

Emisión de billetes de 1.000 pesetas, fecha de 1.º Enero de 1884, busto de Mendizábal

Próximo a cumplirse el plazo de diez años de la fecha en que el Consejo de gobierno acordó que se retirase dicha serie de la circulación, se anuncia al público que hasta el 13 de Noviembre próximo cambiarán todas las cajas del Banco los mencionados billetes, y desde esa fecha en adelante, realizarán el pago de los mismos, mediante expediente y por cuenta del Tesoro público, en cumplimiento del art. 5.º de la ley de 13 de Mayo de 1902.—Palma 24 Octubre de 1903.—El Secretario, Jaime Triay.

CONSULTORIO MEDICO

Gabinete de Electrobiología

DEL
Doctor DEYMIER
de la facultad de Medicina de París, medalla de oro de los hospitales.

Tratamiento especial de las enfermedades de las Señoras llamadas de la cintura y gastro-intestinales.

Enfermedades de la garganta, oídos y nariz. Vías urinarias de ambos sexos y venéreos sifilíticos. Curación de toda clase de manchas en la cara y de almorranas sin operación.

Consultas de 9 a 1 mañana. Consultas gratuitas para los pobres de solemnidad, los miércoles y sábados. CALLE DE PELAIRES—46—2.º

SE VENDE Una galera nueva y un caballo andaluz con sus garantías. Informes: San Miguel 84.

LECHERIA SUIZA

MIÑONAS 21 y 23

El dueño de este establecimiento que viene mereciendo el favor del público por la pureza y frescura de la leche que expende ordeñada cada tres horas, desde las cinco de la mañana a las ocho de la noche, a fin de evitar falsificaciones y engaños tan frecuentes en este artículo alimenticio, he establecido el servicio a domicilio en botellas con tapón de porcelana que lleva el nombre de la casa.

En un lactio que pende del tapón va pegada una etiqueta con una cabra ó vaca estampada que indica la clase de leche que la botella contiene.

El dependiente de la casa, expendedor de la leche, lleva en la gorra la inscripción: «Lechería Suiza» Desconfiar de las botellas que no se reciben de manos de nuestro expendedor.

A todas horas se sirve la leche a domicilio, dando aviso a la lechería, que corregirá cualquier queja que se produzca.

El despacho estará abierto hasta las once de la noche, y se sirve en él, leche caliente y chocolate.

GABINETE DE CIRUGIA DENTAL

JUAN B. TICOLAT

Profesor Dentista de la facultad de Medicina de Madrid.

Orificaciones, Dentaduras nuevo sistema, Enpastes. OPERACIONES SIN DOLOR ECONOMIA EN LOS PRECIOS Calle de Colón, Entrada: Luz, 34

RELOJERIA ESPAÑOLA

Calle Colón, n.º 30

Relojes de todas clases y Taller para toda clase de composuras.
Cronógrafos simples y con contador.

NUEVOS RELOJES - CRONOMETRO DEL TRABAJADOR

MIGUEL GIRBENT

RELOJERO

Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos; en oro, plata y acero.

Variado surtido en las acreditadas marcas OMEGA, LOUGINES, WALTAM, TABANES, ROSKOFF, PATENT y GIRBENT.

RELOJERIA SUIZA

Plaza de Cort, n.º 2

VAPORES TRASATLANTICOS DE A. FOLCH Y C^A

(Sociedad en comandita)

Rambla de Santa Mónica, n.º 21, principal

Línea de las Antillas y Estados Unidos

El magnífico vapor



MIGUEL GALLART

Saldrá el 6 del próximo Noviembre para Canarias, Ponce, Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Manzanillo, Cárdenas, Guantánamo, San Pedro de Macoris y Nueva Orleans.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía

Sres. Martínez y Planas

San Juan, 20—Palma.

NOTA.—Se suplica á los Sres. Cargadores, se sirvan dar inmediato aviso de la carga que tengan que embarcar en él, para reservarles cabida.

Representante en Baleares, José Anau, P. del Olivar, 6, Palma

LA ACTIVIDAD

REDENGION DE QUINTAS Y CREACION DE DOTES

Servicio semanal y directo

ENTRE

Palma Marsella y Argel

Saldrá para Argel el miércoles 23 de este mes y para Marsella el sábado 26 de idem.



EL VAPOR FRANCÉS

BASTIAIS

Aviso á los Señores Cargadores

La carga para Marsella se admitirá los Viernes, la que se envíe los Sábados, deberá estar sobre el muelle de embarque antes de las 10 de la mañana.

Los cargadores recojerán antes de enviar sus géneros al muelle LA PAFELETA DE ADMISION.

Los gastos que ocasionen las mercancías pasadas 48 HORAS DE SU DESCARGA serán de cuenta de los receptores.

PASAJEROS deberán estar á bordo UNA HORA ANTES de la fijada para la salida.

Para más informes dirigirse á la

Agencia del Vapor

MONTJAS, 14

AGENCIA FUNERARIA

DE

NARCISO PUIG

Jovellanos, 16, 1.º

LA MAS ECONOMICA — LA MAS ACREDITADA

LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES

Y GARANTIAS

SERVICIO COMPLETO

EMULSION NADAL

La única que contiene el 100 por 100

del aceite hirado bacalao y glicerofosfatos de hipofosfitos

Analizada por los Doctores Ross, Galdames de la Facultad de Medicina y de Farmacia de Barcelona

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona

ES LA MAS EFICAZ Y MAS AGRADEBLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del cerebro y fígado, acrecienta de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles, cura la TBC, Catarrros, Fiebre, Escorbuto, Sanguitismo. Linfatisimo, aumenta la fuerza y el vigor. — Recomendado para las enfermedades de las vías respiratorias, neuralgias, diabetes, etc. — Se conserva indefinidamente. — En las farmacias.

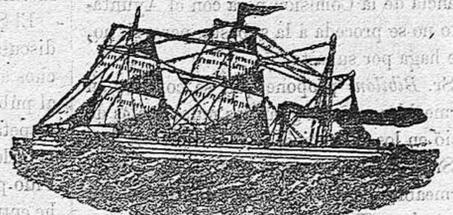
SERVICIOS ESPECIALES

DE LA

ISLEÑA MARÍTIMA

VAPORES

CATALUÑA - ISLEÑO - LULIO - BELLVER - BALEAR



SERVICIO SEMANAL Y DIRECTO

ENTRE

PALMA Y MARSSELLA

Salidas de Palma para Marsella, todos los sábados por la tarde. Salidas de Marsella para Palma, todos los martes á medio día.

Combinaciones á forfait en conocimientos directos para Génova, Lión, Nápoles, Messina, Palermo, Lisboa, Londres, Liverpool, Gascow, Hüll, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam, Bremen, Copenhague, Gotemburgo, Libau, Riga, Stettin, Danzi, Koningsberg.

Para informes y despachos, Oficinas de la

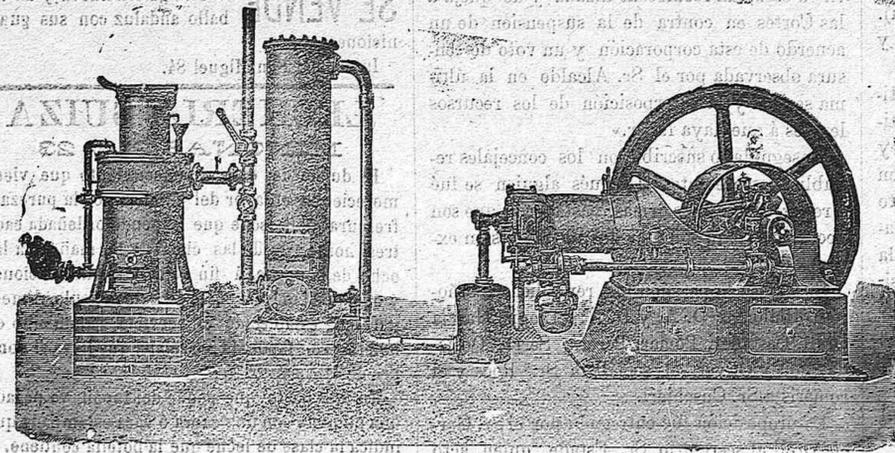
ISLEÑA MARÍTIMA

GASMOTOREM FABRIK-DEUTZ

Pedro Ferra, Ingeniero, Barcelona.

Para toda clase de informes dirigirse en Mallorca Tous hermanos, Bosch 22, Palma. Unicos motores y fábrica de Gas pobre.

LEGITIMOS OTTO



Motores de gas combinados con fábrica de Gas pobre del nuevo sistema por aspiración. Más de 100 instalaciones funcionando en España (en Mallorca 7). La fuerza motriz más económica de la actualidad.

IMPRESA Y PAPELERIA

DE

Francisco Soler

CONQUISTADOR, 39 Y 41

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos tales como:

Tarjetas para visita de infinidad de clases; con canto dorado, de luto, medio luto, de capricho y ordinarias.

Talones de todas clases y modelos para Sociedades y para la recaudación del impuesto de consumos.

Esquelas de defunción de varias clases.

Impresos para Ayuntamientos, Juzgados de Instrucción y municipales, Sociedades de Crédito, Casas de Banca, Oficinas públicas y de Comercio, Empresas de Vapores, Empresas Mercantiles, Comercios, etc., etc.

Rótulos y etiquetas para envases de vinos y licores.

Facturas de la clase, tamaño y forma que se deseen, impresas con una ó varias tintas y con tinta comunicativa.

ITINERARIO

de los Servicios marítimos de las islas Baleares

Creemos muy interesante la publicación del itinerario de los servicios marítimos de las Baleares, que insertamos á continuación.

SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo Lunes, miércoles y jueves á las 18'30.

De Barcelona para Mahón, directo Domingos á las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala Alcudia y Ciudadela, martes á las 14'00

De Valencia para Palma con escala en Ibiza, Viernes á las 12'00.

De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, Sábados á las 18'30.

De Alicante para Palma con escala en Ibiza, Domingos á las 12'00.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo Lunes, martes y sábados á las 18'30.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza, Miércoles á las 12'00.

De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, Jueves á las 7'00.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, Viernes á las 12'00.

De Mahón para Barcelona, directo Viernes á las 18'30.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela, Domingos, á las 6'00.

SERVICIO ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA.

De Palma para Mahón, Jueves á las 18'30.
De Mahón para Palma, Martes á las 18'30.

Imp. de F. Soler--Conquistador, 39 y 41

AGENCIA DE PUBLICIDAD

M. SERRA BENNASSAR

21 - LUZ - 21 - PALMA - 21 - LUZ - 21

ES LA ÚNICA EN MALLORCA que puede ofrecer verdaderas ventajas á los anunciantes.